

CRISIS Y CONFLICTOS EN DISCURSOS CICERONIANOS: UNA APROXIMACIÓN A TRAVÉS DE LAS *FILÍPICAS*

Nasi, Francisco

FHUC - UNL

Directora: Leorza, María José
Codirectora: Sabas, María Laura

Área: Ciencias Sociales

Palabras claves: Cicerón, *Filípicas*, República Tardía

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un informe que pretende presentar los avances de una investigación en curso, llevada adelante en el marco de una Adscripción en Investigación en la cátedra de Sociedades Mediterráneas, perteneciente a las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia (FHUC-UNL). Dicha adscripción, que lleva por título "Conflictos cívicos en Roma: una mirada a la crisis de la República a través de Cicerón", es dirigida por la Lic. María José Leorza (IHuCSO Litoral, CIECEHC, FHUC-UNL) y codirigida por la Mag. María Laura Sabas (CIECEHC, FHUC-UNL).

Los conflictos cívicos del período tardorrepblicano (135 a.C. a 30 a.C.) se nos presentan como uno de los múltiples avatares que acarreó el profundo cambio de estructura sufrido por Roma, tras la Segunda Guerra Púnica (218 a.C.-201 a.C.). Es en este contexto de conflictividad latente, al interior del cuerpo ciudadano romano, donde Marco Tulio Cicerón (106 - 43 a.C.) desarrolla toda su actividad política y autoral. La prolífica obra del arpinate abarca los más diversos campos del saber: tratados de retórica y oratoria, textos de filosofía política, discursos tanto judiciales como deliberativos y epidícticos, poemas y epístolas. Destacado jurista y orador, Cicerón nos ha legado el conjunto más extenso de testimonios de la República tardía. Como participante directo de las luchas políticas facciosas tardorreplicanas, sus testimonios nos proveen tanto la mirada de un observador como de un protagonista inmerso en el conflicto.

En este sentido, una de las motivaciones principales de esta investigación reside en preguntarse por la manera en que Cicerón concibe el período de crisis en el que vive. Con este fin se decidió trabajar con *Filípicas*, aquel conjunto de catorce discursos que el orador pronuncia y, luego, pone por escrito tras el asesinato de Julio César en el 44 a.C. Discursos que, además, pueden considerarse un reflejo de la lucha política que entabla con Marco Antonio. En particular, se seleccionaron la primera y tercera *Filípica*, por ser los primeros dos discursos pronunciados en público, ante el Senado romano (2 de septiembre y 20 de diciembre del 44 a.C.). Ambos discursos se presentan de gran utilidad para la investigación

Título del proyecto: Conflictos cívicos en Roma: una mirada a la crisis de la República a través de Cicerón

Instrumento: Adscripción en Investigación en la asignatura Sociedades Mediterráneas (FHUC-UNL)

Año convocatoria: 2020

Organismo financiador: --

Directora: Leorza, María José

llevada a cabo, debido tanto a su contemporaneidad con el período histórico elegido como por brindar, de primera mano, una muestra de las discusiones políticas que se daban al interior de la aristocracia y del “orden senatorial”. Partimos, entonces, de la consideración de que estos escritos pueden proporcionarnos un panorama de la mirada de Cicerón respecto del período que nos ocupa.

OBJETIVOS

- Contribuir al conocimiento acerca de los conflictos al interior de la comunidad cívica romana a partir de escritos de Cicerón.
- Explicar la concepción que Cicerón tiene del momento sociohistórico en el que se halla inserto, aquello que historiográficamente llamamos “crisis de la República”.
- Analizar la interpretación de Cicerón sobre los conflictos intra-ciudadanos en Filípica I y Filípica III.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolla desde una perspectiva cualitativa, realizando un análisis interpretativo y explicativo de tipo multicausal. Así, la problemática abordada se estudia desde dos posturas historiográficas en diálogo, como son la del enfoque socio-cultural (Alföldy, 1987; Gallego y García Mac Gaw, 2006; Lizárraga, 2009) y la del enfoque político-institucional (Pina Polo, 1998 y 1999; López Barja de Quiroga, 2007, 2013, 2016; López Barja de Quiroga y Lomas Salmonte, 2004). Asimismo, se utiliza el método hipotético-deductivo para realizar una indagación de las ideas puestas por escrito en las *Filípicas* ciceronianas respecto de esta coyuntura particular, la etapa final de la crisis republicana, enmarcada en un proceso histórico más amplio, como lo fue el desarrollo del sistema político republicano en Roma (509 a.C. a 30 a.C., Duplá, 2003; Alföldy, 1987).

El tipo de fuentes seleccionadas, tratándose de discursos eminentemente políticos, trae aparejada la necesidad de indagar en los aportes del Análisis del Discurso desde los planteos de Wodak y Meyer (2003). Esta área de conocimiento brinda herramientas útiles al momento de estudiar las fuentes: los actores sociales implicados en el discurso no responden solo a sus experiencias personales, sino que también se valen de marcos colectivos de percepción (esto es, “representaciones sociales”) como soporte de sus afirmaciones. Las representaciones entonces, se encargan de traducir, homogeneizar y coordinar las exigencias externas, del mundo social, y la experiencia subjetiva de los individuos. A su vez, las representaciones suelen circunscribirse a grupos sociales concretos y no al conjunto de la sociedad. Vale decir que las “representaciones” en juego varían según los agentes que intervengan en el discurso.

A raíz de estos últimos aspectos, se procura incorporar al análisis herramientas teórico-conceptuales provenientes de la Historia Cultural, en particular el concepto de “representación”, trabajado por Roger Chartier (1992) y adaptado a los estudios del mundo antiguo por Domingo Placido (2009). En este sentido, también se está considerando determinar la pertinencia y aplicabilidad del concepto de “representación” para estudiar la construcción discursiva ciceroniana.

CONCLUSIONES

La lectura crítica de las fuentes seleccionadas reveló una presencia de elementos que dan cuenta de la visión que tiene Cicerón sobre la crisis republicana, aunque de manera escasa.

Sin embargo, la utilización de fuentes complementarias de forma comparativa permitió extraer información sustancial de ambas *Filípicas*. De este modo, recurrir a otro escrito ciceroniano como lo es *Sobre la República* posibilitó localizar un elemento común que parece operar como eje de los escritos del arpinate a la hora de considerar la situación en la que se halla Roma. Este eje, o tema recurrente, es el *mos maiorum*, aquel conjunto de normas de carácter ético y moral ancladas en la tradición romana que colocan a los antepasados como ejemplo paradigmático de comportamiento. Actuar en contra de la tradición es, para Cicerón, ir en contra de los intereses de la República. En este sentido, el orador parece recurrir al *mos maiorum* de, al menos, tres maneras: para legitimar su propio accionar y posicionamiento político, para criticar y explicar el estado de la República en el momento en el que pronuncia sus discursos y, por último, e íntimamente relacionado con el punto anterior, para atacar a sus rivales políticos. Así, la situación crítica en la que se encuentra la República, según nos la presenta Cicerón desde una visión pesimista, tendría su origen en la desviación por parte de los romanos (y, sobre todo, por parte de aquellos que forman parte del ámbito político) de los preceptos morales y el correcto accionar legados por los antepasados.

El recurrir a imágenes idealizadas del pasado con el fin de justificar ideas y decisiones, como así también para deslegitimar otras, recuerda al concepto de “representación” planteado por Roger Chartier (1992) desde la perspectiva historiográfica de la Historia Cultural. Domingo Plácido (2009) trabajó dicho concepto para que pueda ser aplicado a la antigüedad grecorromana, y definió las “representaciones” como herramientas que contribuyen a la consolidación y mantenimiento del poder, generando re-descripciones metafóricas de la realidad, idealizando el orden establecido.

Entonces, a partir de aquí, queda establecida la necesidad de seguir profundizando en la idea de *mos maiorum* en el curso de esta investigación, a fin de estudiar la/s forma/s en la/s que opera o es utilizado por Cicerón en sus escritos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Fuentes

D’ors, A. 2016. *Cicerón. Obras Políticas. Sobre la República*. Editorial Gredos. Madrid.

Muñoz Jiménez, M. J. 2016. *Cicerón. Discursos IV. Filípicas*. Editorial Gredos. Madrid.

Bibliografía específica

Alföldy, G. 1987. *Historia social de Roma*. Alianza. Madrid.

Chartier, R. 1992. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Gedisa Editorial. Barcelona.

Duplá, A. 2003. *La República romana arcaica (509-264 a. C.)*. Síntesis. Madrid.

Gallego, J., García Mac Gaw, C. 2006. “Entre la República y la Monarquía. Julio César y la crisis de su tiempo”. En Cayo Julio César: *Guerra Civil*. Editorial Malke. Buenos Aires.

Lizárraga, C., 2009. “Orden y Justicia en el pensamiento político tardo-republicano en Roma: Salustio y Cicerón”. En S. Calosso (comp.): *Junio Clásico 07/08. Lógoi/orationes, sobre el Mundo Antiguo*. 93-103. Ediciones UNL. Santa Fe.

López Barja de Quiroga, P. M. y Lomas Salmonte, F. J. 2004. *Historia de Roma*. Akal. Madrid.

López Barja de Quiroga, P. M. 2007. *Imperio legítimo: El pensamiento político romano en tiempos de Cicerón*. Antonio Machado Libros. Madrid.

López Barja de Quiroga, P. M. 2013. "El discurso romano republicano: filosofía, palabra y poder en Cicerón". En C. Fornis (ed.): *Los discursos del poder, el poder de los discursos en la Antigüedad clásica*. Zaragoza: Libros Pórtico, 129-139.

López Barja de Quiroga, P. M. 2016. "Conflicto ideológico y guerra civil en la Tardía República: causa, memoria y miedo". En N. Ruiz de los Llanos; M. Rubio; C. Rieszer (comps.): *XXIII Simposio Nacional de Estudios Clásicos: libro de actas*. Salta: Universidad Nacional de Salta y Asociación Argentina de Estudios Clásicos, 33-47.

Pina Polo, F. 1998. "De República a Principado: claves políticas de la crisis de la *res publica* romana". *Bitarte: Revista cuatrimestral de humanidades*, N°. 15, pp. 113-131.

Pina Polo, F. 1999. *La crisis de la República (133-44 a.C.)*. Síntesis. Madrid

Plácido, D. 2009. "Formas de representación del poder en el mundo clásico". *Argos*, 32, 21-43.

Wodak, R. y Meyer, M. (comps.) 2003. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa. Barcelona.